

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 8 de febrero de 2013, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 5/2012, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 8 de febrero de 2013

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>5.928.948</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	5.928.948
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>1.085.027</b>
a) Consumo mercaderías	797.700
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	287.327
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.108.976.430</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiación	1.108.976.430
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>37.120.766</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	28.050.528
b) Cargas sociales	9.070.238
c) Provisiones	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>1.074.205.325</b>
a) Servicios exteriores	352.809.794
b) Tributos	18.501
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	721.377.030
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5.840.579</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>3.346.319</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	198.932
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	3.091.593
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	55.794
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
<b>a) Deterioros y pérdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>0</b>
<b>c) Por actualización de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociación y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y pérdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0</b>
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>1.118.251.697</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>1.118.251.697</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

P.E.C. 2013-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>3.479.975</b>
I. Inmovilizado Intangible:	105.610
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	105.610
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	3.374.365
1. Terrenos y construcciones	135.000
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	3.239.365
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>3.479.975</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

P.E.C. 2013-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>3.479.975</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	3.479.975
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>0</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>3.479.975</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p><b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA. EJERCICIO 2013</b></p>	
<p>La Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía ha sido creada en virtud del artículo 18.1 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía. Se configura como agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.</p>	
<p>La Agencia goza de personalidad jurídica pública diferenciada, con plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, autonomía de gestión, así como patrimonio y tesorería propios.</p>	
<p><b>A) Presupuesto de Explotación</b></p>	
<p>El presupuesto de explotación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía para 2013 asciende a 1.118.251.697€.</p>	
<p><b>A.1) Pasamos a detallar los gastos recogidos en el presupuesto de explotación por naturaleza:</b></p>	
<p><b>4. Aprovisionamientos</b></p>	
<p>La partida Aprovisionamientos tiene un importe de 1.085.027€ de los cuales el 73,52% recoge los consumos necesarios para el mantenimiento de las Comunidades Terapéuticas distribuidas por distintas ciudades de Andalucía: Los Palacios (Sevilla); Tarifa y La Línea (Cádiz); Cartaya y Almonte (Huelva) y Mijas (Málaga).</p>	
<p>Son recursos regionales de rehabilitación de carácter residencial pertenecientes a la Red Asistencial del Plan Andaluz sobre Drogas. Ofrecen asistencia orientada a la desintoxicación, deshabituación de la conducta adictiva, a la rehabilitación del hábito adictivo y al seguimiento de patologías orgánicas y psiquiátricas asociadas. El acceso se realiza siempre a través de los Centros de Tratamiento Ambulatorio cumplimentándose un protocolo específico.</p>	
<p>En ellos se pretende ofrecer un tratamiento integral a una variabilidad de patrones de consumo, perfiles y problemas asociados al abuso de sustancias desde diferentes ámbitos: Sanitario, Psicológico, Social y Laboral.</p>	
<p>El importe asciende a 797.700€ e incluye comestibles, fármacos, material sanitario, entre otros.</p>	
<p>El 26,48% restante, 287.327€, incluye los costes del servicio integral de elaboración de la Tarjeta Andalucía Junta 65.</p>	
<p><b>6. Gastos de Personal</b></p>	
<p>Asciende a 37.120.766€, de los cuales 28.050.528€ corresponden a Sueldos y Salarios y 9.070.238€ a Cargas sociales.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3								
<b>EMPRESA:</b> Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía									
<b>PREVISIÓN</b>									
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>									
<p>La principal partida de personal corresponde al Servicio Andaluz de Teleasistencia con 13.687.060€, seguida de la Atención a la Dependencia y Promoción de la Autonomía con 12.062.170€.</p>									
<p><b>7. Otros gastos de explotación</b></p> <p>Otros gastos de explotación para 2013 asciende a 1.074.205.325 € que pasamos a detallar:</p> <p>La principal partida la constituye <b>c) “Otros gastos de gestión corriente”</b> con 721.377.030 €, en la que se incluyen principalmente las prestaciones de los siguientes programas:</p> <p>c.1). <b>Prestaciones Económicas:</b> El desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia ha supuesto para muchos andaluces y andaluzas el reconocimiento de un derecho que les garantiza el acceso a los servicios y prestaciones económicas que necesitan.</p> <p>Dentro del Catálogo de Prestaciones que define la Ley se contemplan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.</li> <li>o Prestación económica de asistencia personal.</li> <li>o Prestación económica vinculada a la adquisición de un servicio.</li> </ul> <p>c.2). <b>Ayuda a Domicilio:</b> el Servicio de Ayuda a Domicilio lo constituye el conjunto de actuaciones preventivas, formativas, y rehabilitadoras llevadas a cabo por profesionales cualificados en el propio domicilio, con el objetivo de atender en las actividades básicas de la vida diaria que necesite la persona en situación de dependencia.</p> <p>c.3). <b>Envejecimiento activo y atención a la discapacidad:</b> Incluye las ayudas del programa de bonificación del transporte interurbano con 5.568.471 € y la bonificación de productos ópticos con 468.160€. Asimismo, las estancias para personas en régimen penitenciario, que ascienden a 654.859€, ayudas a personas con trastorno del espectro autista por 150.697€ y ayudas al servicio de apoyo en el hogar por 10.848€.</p> <p>La distribución entre los diferentes programas se muestra a continuación:</p>									
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tbody> <tr> <td>c) Otros gastos de gestión corriente</td> <td style="text-align: right;">721.377.030 €</td> </tr> <tr> <td>c.1) Prestaciones Económicas</td> <td style="text-align: right;">430.236.630 €</td> </tr> <tr> <td>c.2) Servicio de Ayuda a Domicilio</td> <td style="text-align: right;">284.286.864 €</td> </tr> <tr> <td>c.3) Envejecimiento Activo y Atención a la Discapacidad</td> <td style="text-align: right;">6.853.536€</td> </tr> </tbody> </table>		c) Otros gastos de gestión corriente	721.377.030 €	c.1) Prestaciones Económicas	430.236.630 €	c.2) Servicio de Ayuda a Domicilio	284.286.864 €	c.3) Envejecimiento Activo y Atención a la Discapacidad	6.853.536€
c) Otros gastos de gestión corriente	721.377.030 €								
c.1) Prestaciones Económicas	430.236.630 €								
c.2) Servicio de Ayuda a Domicilio	284.286.864 €								
c.3) Envejecimiento Activo y Atención a la Discapacidad	6.853.536€								



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																		
<b>EMPRESA:</b> Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía																			
<b>PREVISIÓN</b>																			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																			
<p>La segunda gran partida corresponde a a)“<b>Servicios exteriores</b>”, en la que se incluyen los siguientes costes:</p>																			
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a) Servicios exteriores</td> <td style="text-align: right;">352.809.794 €</td> </tr> <tr> <td>a.1) Arrendamientos y Cánones</td> <td style="text-align: right;">1.888.434 €</td> </tr> <tr> <td>a.2) Reparaciones y Conservación</td> <td style="text-align: right;">4.324.322 €</td> </tr> <tr> <td>a.3) Conciertos y contratos de residencias</td> <td style="text-align: right;">337.363.745 €</td> </tr> <tr> <td>a.4) Instalaciones de SAT, servicios informáticos y otros gastos</td> <td style="text-align: right;">4.665.893 €</td> </tr> <tr> <td>a.5) Primas de seguros</td> <td style="text-align: right;">118.605 €</td> </tr> <tr> <td>a.6) Publicidad, propaganda y relaciones públicas</td> <td style="text-align: right;">1.840 €</td> </tr> <tr> <td>a.7) Suministros</td> <td style="text-align: right;">2.644.048 €</td> </tr> <tr> <td>a.8) Otros servicios</td> <td style="text-align: right;">1.802.907 €</td> </tr> </tbody> </table>	a) Servicios exteriores	352.809.794 €	a.1) Arrendamientos y Cánones	1.888.434 €	a.2) Reparaciones y Conservación	4.324.322 €	a.3) Conciertos y contratos de residencias	337.363.745 €	a.4) Instalaciones de SAT, servicios informáticos y otros gastos	4.665.893 €	a.5) Primas de seguros	118.605 €	a.6) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.840 €	a.7) Suministros	2.644.048 €	a.8) Otros servicios	1.802.907 €	
a) Servicios exteriores	352.809.794 €																		
a.1) Arrendamientos y Cánones	1.888.434 €																		
a.2) Reparaciones y Conservación	4.324.322 €																		
a.3) Conciertos y contratos de residencias	337.363.745 €																		
a.4) Instalaciones de SAT, servicios informáticos y otros gastos	4.665.893 €																		
a.5) Primas de seguros	118.605 €																		
a.6) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.840 €																		
a.7) Suministros	2.644.048 €																		
a.8) Otros servicios	1.802.907 €																		
<p>Dentro de la partida a.2) “<b>Reparaciones y Conservación</b>”, el principal coste que se recoge consiste en el mantenimiento de los dispositivos domiciliarios del Servicio Andaluz de Teleasistencia, con un porcentaje superior al 64% (2.770.070€). Seguido por los gastos de limpieza (473.194€), el mantenimiento de aplicaciones informáticas (401.127€) y el mantenimiento del resto del inmovilizado (371.056 €).</p>																			
<p>A continuación mostramos un desglose de los a.3) “<b>Conciertos y contratos de residencias</b>”. El groso de los servicios lo marcan los conciertos de Atención residencial (74,91%), seguido de las liquidaciones y prestaciones relacionadas con los programas relacionados con la Dependencia y el Plan de apoyo a la familia.</p>																			
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a.3) Conciertos y contratos de residencias</td> <td style="text-align: right;">337.363.745 €</td> </tr> <tr> <td>Atención residencial (Conciertos)</td> <td style="text-align: right;">250.936.167 €</td> </tr> <tr> <td>Liquidaciones Unidad de Estancia Diurna</td> <td style="text-align: right;">82.427.578 €</td> </tr> <tr> <td>Liquidaciones Respiro Familiar Personas Mayores y Personas con Discapacidad</td> <td style="text-align: right;">4.000.000 €</td> </tr> </tbody> </table>	a.3) Conciertos y contratos de residencias	337.363.745 €	Atención residencial (Conciertos)	250.936.167 €	Liquidaciones Unidad de Estancia Diurna	82.427.578 €	Liquidaciones Respiro Familiar Personas Mayores y Personas con Discapacidad	4.000.000 €											
a.3) Conciertos y contratos de residencias	337.363.745 €																		
Atención residencial (Conciertos)	250.936.167 €																		
Liquidaciones Unidad de Estancia Diurna	82.427.578 €																		
Liquidaciones Respiro Familiar Personas Mayores y Personas con Discapacidad	4.000.000 €																		
<p>En primer lugar, nos encontramos con las prestaciones y liquidaciones correspondientes al Servicio de Atención Residencial (Conciertos), que es aquel que ofrece, desde un enfoque biopsicosocial, servicios continuados de carácter personal y sanitario.</p>																			
<p>Existen distintos tipos de servicios especializados según la tipología de la situación de dependencia:</p>																			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Atención Residencial para personas mayores.</li> <li>• Servicio de Atención Residencial para personas con discapacidad.</li> </ul>	
<p>En segundo lugar, nos encontramos con las liquidaciones de Estancias diurnas correspondientes tanto a la Dependencia, como a Plan de Apoyo a la familia, dentro del cual también se enmarca el programa de Respiro familiar.</p>	
<p>El programa de <b>Estancia Diurna</b> ofrece un conjunto de actuaciones que, prestándose durante parte del día, estarán dirigidas a una atención integral mediante servicios de manutención, ayuda a actividades de vida diaria, terapia ocupacional sólo para personas con discapacidad, acompañamiento y otros, que mejoren o mantengan el nivel de autonomía personal de las personas usuarias.</p>	
<p>El programa de <b>Respiro Familiar</b> se presta en régimen residencial en períodos que oscilen entre 24 horas y un mes, con carácter prorrogable, y supone la atención a personas dependientes, cuando éstas no pueden ser atendidas por sus familiares, ya sea por motivos de descanso, enfermedad u hospitalización de éstos, emergencias u otras circunstancias análogas.</p>	
<p>En el apartado a.4) "<b>Instalaciones y otros gastos</b>", se incluyen la Instalación de Dispositivos Domiciliarios del Servicio Andaluz de Teleasistencia y los Servicios Informáticos, entre otros.</p>	
<p>La partida a.7) "<b>Suministros</b>" asciende a 2.644.048€, de los cuales el 57% corresponde al coste de teléfono, debido, fundamentalmente a las llamadas del Servicio Andaluz de Teleasistencia.</p>	
<p><b>8. Amortización del Inmovilizado</b></p>	
<p>En esta partida del presupuesto se recogen los gastos de amortización del inmovilizado, por un importe de 5.840.579€, de los cuales, más del 89% corresponden a depreciación de los dispositivos domiciliarios del Servicio Andaluz de Teleasistencia.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3										
<b>EMPRESA:</b> Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía											
<b>PREVISIÓN</b>											
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>											
<p><b>A.2) Los ingresos del presupuesto de explotación, pasamos a describirlos a continuación:</b></p>											
<p><b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b></p> <p>El importe para 2013 asciende a 5.928.948€.</p> <p>En el epígrafe c) "Prestaciones de servicios", se incluyen 5.928.948€ correspondientes a las cuotas de los usuarios del Servicio Andaluz de Teleasistencia.</p>											
<p><b>5. Otros ingresos de explotación</b></p>											
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>5. Otros ingresos de explotación</td> <td>1.108.976.430 €</td> </tr> <tr> <td>c) Transferencias de financiación</td> <td>1.108.976.430 €</td> </tr> </tbody> </table>		5. Otros ingresos de explotación	1.108.976.430 €	c) Transferencias de financiación	1.108.976.430 €						
5. Otros ingresos de explotación	1.108.976.430 €										
c) Transferencias de financiación	1.108.976.430 €										
<p>En el apartado c) "<b>Transferencias de financiación</b>" se incluyen las transferencias de financiación a recibir de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013. Suponen el 99% del total de ingresos previstos para ese ejercicio. El detalle por partida presupuestaria se muestra a continuación:</p>											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida presupuestaria</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1600.01.00.4.4.0.75.31.P</td> <td>166.633.992 €</td> </tr> <tr> <td>1600.01.00.4.4.0.75.31.E</td> <td>964.000 €</td> </tr> <tr> <td>1600.01.00.4.4.0.75.31.R</td> <td>934.056.881 €</td> </tr> <tr> <td>1600.01.00.4.4.0.75.31.B</td> <td>7.321.557 €</td> </tr> </tbody> </table>		Partida presupuestaria	Importe	1600.01.00.4.4.0.75.31.P	166.633.992 €	1600.01.00.4.4.0.75.31.E	964.000 €	1600.01.00.4.4.0.75.31.R	934.056.881 €	1600.01.00.4.4.0.75.31.B	7.321.557 €
Partida presupuestaria	Importe										
1600.01.00.4.4.0.75.31.P	166.633.992 €										
1600.01.00.4.4.0.75.31.E	964.000 €										
1600.01.00.4.4.0.75.31.R	934.056.881 €										
1600.01.00.4.4.0.75.31.B	7.321.557 €										
<p><b>9. Imputación de subvenciones y transferencias de inmovilizado no financiero y otras</b></p> <p>El importe de esta partida corresponde a la aplicación de subvenciones y transferencias de capital traspasadas al resultado del ejercicio, y por tanto, a la amortización de los bienes adquiridos con transferencias y subvenciones de capital, desglosándose como sigue:</p>											
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>9. Imputación de subvenciones y transferencias de inmovilizado no financiero y otras</td> <td>3.346.319 €</td> </tr> <tr> <td>a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía</td> <td>198.932 €</td> </tr> <tr> <td>b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía</td> <td>3.091.593 €</td> </tr> <tr> <td>c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades</td> <td>55.794 €</td> </tr> </tbody> </table>		9. Imputación de subvenciones y transferencias de inmovilizado no financiero y otras	3.346.319 €	a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	198.932 €	b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	3.091.593 €	c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	55.794 €		
9. Imputación de subvenciones y transferencias de inmovilizado no financiero y otras	3.346.319 €										
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	198.932 €										
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	3.091.593 €										
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	55.794 €										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3												
<b>EMPRESA:</b> Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía													
<b>PREVISIÓN</b>													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>													
 <b>B) Presupuesto de capital</b>													
<p>El presupuesto de capital de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía asciende a 3.479.975€ para el ejercicio 2013.</p>													
 <b>B.1) Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital</b>													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 80%;"><b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b></td> <td style="text-align: right;"><b>3.479.975 €</b></td> </tr> <tr> <td>I. Inmovilizado Intangible:</td> <td style="text-align: right;">105.610 €</td> </tr> <tr> <td>5. Aplicaciones informáticas</td> <td style="text-align: right;">105.610 €</td> </tr> <tr> <td>II. Inmovilizado Material:</td> <td style="text-align: right;"><b>3.374.365 €</b></td> </tr> <tr> <td>1. Terrenos y construcciones</td> <td style="text-align: right;">135.000 €</td> </tr> <tr> <td>2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material</td> <td style="text-align: right;">3.239.365 €</td> </tr> </tbody> </table>		<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>3.479.975 €</b>	I. Inmovilizado Intangible:	105.610 €	5. Aplicaciones informáticas	105.610 €	II. Inmovilizado Material:	<b>3.374.365 €</b>	1. Terrenos y construcciones	135.000 €	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	3.239.365 €
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>3.479.975 €</b>												
I. Inmovilizado Intangible:	105.610 €												
5. Aplicaciones informáticas	105.610 €												
II. Inmovilizado Material:	<b>3.374.365 €</b>												
1. Terrenos y construcciones	135.000 €												
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	3.239.365 €												
<p>Como podemos observar, está previsto adquirir Aplicaciones informáticas por 105.610€; Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por 3.239.365€, dentro de los cuales se incluye la adquisición de los Dispositivos Domiciliarios necesarios para la prestación del Servicio Andaluz de Teleasistencia (99%) y por último, están previstas Construcciones por 135.000€ correspondientes a obras de mejora en los Centros Terapéuticos repartidos por Andalucía.</p>													
 <b>B.2) Estado de Recursos del Presupuesto de Capital</b>													
<p>La adquisición de las dotaciones anteriormente descritas se va a financiar en su totalidad con transferencias de financiación procedentes de la Junta de Andalucía.</p>													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 80%;"><b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b></td> <td style="text-align: right;"><b>3.479.975 €</b></td> </tr> <tr> <td>a) Subvenciones y Otras Transferencias</td> <td style="text-align: right;">0 €</td> </tr> <tr> <td>b) Transferencias de Financiación</td> <td style="text-align: right;">3.479.975 €</td> </tr> </tbody> </table>		<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>3.479.975 €</b>	a) Subvenciones y Otras Transferencias	0 €	b) Transferencias de Financiación	3.479.975 €						
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>3.479.975 €</b>												
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0 €												
b) Transferencias de Financiación	3.479.975 €												



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																
EMPRESA: Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía																		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																		
 PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013																		
Memoria presupuestaria liquidación ejercicio n-2 (PEC 4)		2013																
EMPRESA: Q4100811A Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía																		
<p><b><u>1. Informe de seguimiento del Presupuesto de explotación y capital (PEC) para el 2011 de la ASSDA de los Programas relacionados con la Dependencia y los Servicios Sociales (extinta FASS).</u></b></p> <p>El presupuesto se inició con un importe de 174.999.072€, en explotación, y 1.550.703€, en capital. Posteriormente, a lo largo del ejercicio 2011, se han producido modificaciones presupuestarias que han llevado al PEC a la siguiente situación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Presupuesto inicial</th> <th>Modificaciones presupuestarias</th> <th>Incorporación subvenciones, encomiendas e ingresos propios</th> <th>Presupuesto final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ppto. Explotación</td> <td>174.999.072 €</td> <td>-13.539.486 €</td> <td>1.463.129 €</td> <td>162.922.715 €</td> </tr> <tr> <td>Ppto. Capital</td> <td>1.550.703 €</td> <td>-550.703 €</td> <td>2.619.297 €</td> <td>3.619.297 €</td> </tr> </tbody> </table> <p>Respecto al presupuesto de explotación, las desviaciones más significativas se centran en:</p> <p>a) Dentro de las partidas de gastos (debe), se ha generado un superávit en la cuenta de "Ayudas monetarias y otros", donde se recogen las ayudas de estancias diurnas, respiro familiar y B50, entre otras. Debido, fundamentalmente, a la reclasificación de gastos inicialmente previstos como ayudas, que finalmente se han registrado como servicios de gestión externa, ya que se corresponden con prestaciones de servicios de Estancia Diurna en centros propios de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.</p> <p>Por otra parte, existe déficit en la partida de "Otros Gastos", por el incremento sufrido por la cuenta de servicios exteriores, fundamentalmente por varios motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En primer lugar, por la reclasificación de gastos citada en el párrafo anterior.</li> <li>✓ En segundo lugar, por gastos que han sido financiados por subvenciones o encomiendas no previstas inicialmente.</li> </ul> <p>A su vez, se produce un superávit en las "Amortizaciones" del ejercicio, debido a que gran parte de las adquisiciones de activos fijos se han producido al final del ejercicio, postergando el inicio de la capitalización y, en consecuencia, el de su depreciación.</p> <p>El resto de partidas de gasto no ha sufrido variaciones significativas.</p> <p>b) En cuanto a las partidas de ingresos (haber), las desviaciones más significativas se corresponden con una menor imputación a resultados, como consecuencia de una disminución en la dotación de transferencias de capital para financiar las inversiones previstas.</p> <p>La cuenta de pérdidas y ganancias queda equilibrada. No obstante, observamos que la transferencia de financiación corriente recibida por la Agencia en 2011 no se ha ejecutado en su totalidad, produciéndose un superávit de 1.407.878 €. Dicha cantidad</p>					Presupuesto inicial	Modificaciones presupuestarias	Incorporación subvenciones, encomiendas e ingresos propios	Presupuesto final	Ppto. Explotación	174.999.072 €	-13.539.486 €	1.463.129 €	162.922.715 €	Ppto. Capital	1.550.703 €	-550.703 €	2.619.297 €	3.619.297 €
	Presupuesto inicial	Modificaciones presupuestarias	Incorporación subvenciones, encomiendas e ingresos propios	Presupuesto final														
Ppto. Explotación	174.999.072 €	-13.539.486 €	1.463.129 €	162.922.715 €														
Ppto. Capital	1.550.703 €	-550.703 €	2.619.297 €	3.619.297 €														



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

<b>Memoria presupuestaria liquidación ejercicio n-2 (PEC 4)</b>	<b>2013</b>
<b>EMPRESA:</b> Q4100811A Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	

queda recogida en el Pasivo a corto plazo de la Agencia, a reintegrar a la Junta de Andalucía.

EPIGRAFES	PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011		2011	
	Presupuesto final	Ejecución	P.E.C.-1	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				
				Desviaciones
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>5.255.041 €</b>	<b>5.276.560 €</b>	-	<b>21.519 €</b>
a) Ventas				
b) Prestaciones de servicios	5.255.041 €	5.276.560 €	-	21.519 €
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>				
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>				
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>- 114.703.294 €</b>	<b>- 111.288.205 €</b>	-	<b>3.415.089 €</b>
a) Consumo mercaderías				
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles				
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 114.703.294 €	- 111.288.205 €	-	3.415.089 €
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>153.179.780 €</b>	<b>151.796.022 €</b>	-	<b>1.383.758 €</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	19.642 €	43.762 €	-	24.120 €
b) Subvenciones y otras transferencias	1.443.487 €	1.443.487 €	-	- €
b 1) De la Junta de Andalucía	1.259.726 €	1.259.726 €	-	- €
b 2) De otras	183.761 €	183.761 €	-	- €
c) Transferencias de financiación	151.716.651 €	150.308.773 €	-	1.407.878 €
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>- 31.167.827 €</b>	<b>- 31.465.853 €</b>	-	<b>298.027 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 23.665.894 €	- 24.138.847 €	-	472.953 €
b) Cargas sociales	- 7.501.933 €	- 7.327.006 €	-	174.927 €
c) Provisiones				
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>- 11.129.124 €</b>	<b>- 12.159.147 €</b>	-	<b>1.030.023 €</b>
a) Servicios exteriores	- 11.127.246 €	- 12.047.497 €	-	920.251 €
b) Tributos	- 1.878 €	- 16.502 €	-	14.624 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		- 95.148 €	-	95.148 €
c) Otros gastos				
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>- 5.922.469 €</b>	<b>- 5.636.168 €</b>	-	<b>286.301 €</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>4.487.894 €</b>	<b>3.493.237 €</b>	-	<b>994.657 €</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>				
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>- €</b>	<b>- 29.339 €</b>	-	<b>29.339 €</b>
a) Deterioros y pérdidas				
b) Resultados por enajenaciones y otras		- 29.339 €	-	29.339 €
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>- €</b>	<b>12.945 €</b>	-	<b>12.945 €</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	- €	- €	-	- €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	- €	12.945 €	-	12.945 €
b1) De empresas del grupo y asociadas				
b2) De terceros		12.945 €	-	12.945 €
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>- €</b>	<b>51 €</b>	-	<b>51 €</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas				
b) Por deudas con terceros		51 €	-	51 €
c) Por actualización de provisiones				
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	-	<b>- €</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>				
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	-	<b>- €</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>				
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>				
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>- 0 €</b>	<b>- 0 €</b>	-	<b>0 €</b>
<b>Total DEBE</b>	<b>- 162.922.715 €</b>	<b>- 160.578.763 €</b>	-	<b>2.343.951 €</b>
<b>Total HABER</b>	<b>162.922.715 €</b>	<b>160.578.763 €</b>	-	<b>2.343.951 €</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
 PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013		
<b>Memoria presupuestaria liquidación ejercicio n-2 (PEC 4)</b>		<b>2013</b>
EMPRESA: Q4100811A Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía		
<p>Por último, el presupuesto de capital queda totalmente equilibrado, habiéndose financiado parte de la adquisición de las inversiones con recursos propios procedentes de las operaciones de la Agencia.</p>		
<b>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011</b>		<b>2011</b>
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		<b>P.E.C.-2</b>
<b>Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital</b>	<b>Presupuesto final</b>	<b>Ejecución</b>
		<b>Desviaciones</b>
<b>I. Adquisiciones de inmovilizado</b>	3.619.297 €	3.619.297 €
1. Inmovilizado Intangible:	-	100.729 € - 100.729 €
1. Desarrollo		
2. Concesiones		
3. Patentes, licencias, marcas y similares		
4. Fondo de Comercio		
5. Aplicaciones informáticas		100.729 € - 100.729 €
6. Otro inmovilizado intangible		
<b>II. Inmovilizado Material:</b>	<b>3.619.297 €</b>	<b>3.518.568 €</b>
1. Terrenos y construcciones		100.729 €
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	3.619.297 €	3.518.568 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos		
<b>III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo:</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>3.619.297 €</b>	<b>3.619.297 €</b>
		<b>0 €</b>
<b>Estado de Recursos del Presupuesto de Capital</b>	<b>Presupuesto final</b>	<b>Ejecución</b>
		<b>Desviaciones</b>
<b>I. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	1.000.000 €	1.000.000 €
a) Subvenciones y Otras Transferencias		
b) Transferencias de Financiación	1.000.000 €	1.000.000 €
c) Bienes y derechos cedidos		
d) Aportaciones socios/patronos		
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>2.619.297 €</b>	<b>2.619.297 €</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas		
b) Recursos procedentes de las operaciones	2.619.297 €	2.619.297 €
c) Enajenación de inmovilizado		
d) Enajenación de acciones propias		
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>3.619.297 €</b>	<b>3.619.297 €</b>
		<b>- €</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
 <p>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013</p>			
Memoria presupuestaria liquidación ejercicio n-2 (PEC 4)		2013	
EMPRESA: Q4100811A Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía			
<p><b>2. Informe de seguimiento del Plan de Actuación de 2011 de la ASSDA de los proyectos relativos a la Drogodependencia e Incorporación Social.</b></p> <p><b>2.1. Operaciones de Funcionamiento.</b></p> <p>A continuación, se muestra la liquidación de los gastos e ingresos por operaciones de funcionamiento de la extinta FADAIS, presentado con los criterios establecidos en la normativa de aplicación a las Fundaciones, tal y como fue aprobado en su día. El detalle de la realización de las diferentes partidas es el siguiente:</p>			
<b>Gastos por Operaciones de Funcionamiento</b>			
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>1 Ayudas Monetarias y otros</b>	<b>40.600,00</b>	<b>201.352,58</b>	<b>-160.752,58</b>
Ayudas Monetarias Individuales	2.600,00	1.602,28	997,72
Ayudas Monetarias a Entidades	38.000,00	199.750,30	-161.750,30
<b>2 Consumo de Explotación</b>	<b>2.128.221,00</b>	<b>1.773.565,65</b>	<b>354.655,35</b>
Alimentación	607.950,00	514.985,93	92.964,07
Manutención	109.050,00	103.162,09	5.887,91
Actividades, Accesorios	84.012,00	39.360,42	44.651,58
Trabajo Realizados por otras E <sup>2</sup>	1.327.209,00	1.116.057,21	211.151,79
<b>3 Gastos de Personal</b>	<b>8.536.435,00</b>	<b>8.506.777,62</b>	<b>29.657,38</b>
Sueldos y Salarios	6.453.468,00	6.492.086,35	-38.618,35
Seguridad Social	1.947.306,00	1.893.511,00	53.795,00
Dietas	110.661,00	97.455,89	13.205,11
Otros Gastos Sociales	25.000,00	5.949,60	19.050,40
Indemnizaciones	0,00	17.774,78	-17.774,78
<b>4 Otros Gastos</b>	<b>1.031.926,00</b>	<b>1.259.398,73</b>	<b>-227.472,73</b>
Arrendamientos	94.300,00	70.981,16	23.318,84
Reparaciones y Conservación	113.600,00	183.786,35	-70.186,35
Servicios Profesionales	19.002,00	519.216,41	-500.214,41
Publicidad, Propaganda y RRPP	63.842,00	14.682,09	49.159,91
Suministros	237.700,00	254.564,97	-16.864,97
Otros Servicios	168.214,00	40.494,61	127.719,39
Material de Oficina	92.003,00	15.970,80	76.032,20
Prima de Seguros	45.000,00	41.399,05	3.600,95
Comunicaciones	193.265,00	117.954,99	75.310,01
Transportes	5.000,00	348,30	4.651,70
			0,00
<b>5 Dotación a la Amortización para el Inmovilizado</b>	<b>448.263,00</b>	<b>398.246,78</b>	<b>50.016,22</b>
Dotación Amort.Inmovilizado Intangible	86.759,00	61.957,74	24.801,26
Dotación Amort.Inmovilizado Material	361.504,00	336.289,04	25.214,96
			0,00
<b>6 Gastos Extraordinarios</b>	<b>0,00</b>	<b>8.067,88</b>	<b>-8.067,88</b>
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>12.185.445,00</b>	<b>12.147.409,24</b>	<b>38.035,76</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
 PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013			
<b>Memoria presupuestaria liquidación ejercicio n-2 (PEC 4)</b>		<b>2013</b>	
EMPRESA: Q4100811A Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía			
<b>Ingresos por operaciones de Funcionamiento.</b>			
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
1 Ingresos por la Entidad por la Actividad Propia	9.817.301,00	10.116.372,54	-299.071,54
2 Ingresos por Prestación Servicios de la Actividad	2.368.144,00	2.027.014,30	341.129,70
3 Ingresos Financieros	0,00	227,30	-227,30
4 Ingresos Extraordinarios	0,00	3.795,10	-3.795,10
<b>TOTAL INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>12.185.445,00</b>	<b>12.147.409,24</b>	<b>38.035,76</b>
Como podemos observar, la cuenta de resultados queda totalmente equilibrada, siendo la desviación total respecto a lo presupuestado, prácticamente inexistente (inferior al 0,35%), cumpliéndose de esta manera el objetivo propuesto.			
<b>2.2. Operaciones de Capital.</b>			
En cuanto a las inversiones realizadas en el ejercicio, han sido las que se muestran a continuación:			
<b>Liquidación del Presupuesto de Inversiones.</b>			
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
Inmovilizado Material	329.354	204.315	125.039
Inmovilizado Intangible	30.646	0	30.646
<b>TOTAL COMPRAS EN INVERSIÓN</b>	<b>360.000</b>	<b>204.315</b>	<b>155.685</b>
Se ha producido una desviación respecto a lo presupuestado, debido a que la inversión destinada a las obras del Centro de Rehabilitación de Drogodependientes de Cartaya se ha demorado por requerir de estudios previos que necesitan de un tiempo para la valoración de su viabilidad. Por otro lado, se ha producido un retraso en la adquisición de las inversiones debido a la prórroga de la subvención concedida en el ejercicio anterior.			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

#### Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2013			Ejercicio 2014			Ejercicio 2015		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Atención a la Dependencia y Promoción de la Autonomía	Nº Proyectos	1.052.166.549,00	5	210.433.309,80	1.052.166.549,00	5	210.433.309,80	1.052.166.549,00	5	210.433.309,80
2	Envejecimiento Activo y Atención a la Discapacidad	Nº Proyectos	55.278.987,00	19	2.909.420,37	55.278.987,00	19	2.909.420,37	55.278.987,00	19	2.909.420,37
3	Atención a la Drogodependencia e Incorporación Social	Nº Proyectos	7.481.557,00	5	1.496.311,40	7.481.557,00	5	1.496.311,40	7.481.557,00	5	1.496.311,40
4	Atención a la Infancia	Nº Proyectos	964.000,00	2	482.000,00	964.000,00	2	482.000,00	964.000,00	2	482.000,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			1.115.891.093,00			1.115.891.093,00			1.115.891.093,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	Atención Residencial (PDP 00813 67,28%; PDP 00830 32,72%)	Nº Plazas	259.448.847,00	24.659	259.448.847,00	24.659	259.448.847,00	24.659
1	Inversiones de Atención a la Dependencia y Promoción de la Autonomía (PDP 00813)		3.319.975,00	0	3.319.975,00	0	3.319.975,00	0
1	Prestaciones Económicas (PDP 00813)	Nº Beneficiarios / mes	439.956.716,00	115.506	439.956.716,00	115.506	439.956.716,00	115.506
1	Servicio Andaluz de Teleasistencia (PDP 00813 99,54%; Ingresos propios 0,46%)	Nº Usuarios	13.506.660,00	100.000	13.506.660,00	100.000	13.506.660,00	100.000
1	Servicio de Ayuda a Domicilio (PDP 00813)	Nº Beneficiarios	287.337.062,00	53.011	287.337.062,00	53.011	287.337.062,00	53.011
1	Unidad de Estancia Diurna (PDP 00813 11,60%; PDP 00830 88,40%)	Nº Plazas	48.597.289,00	12.540	48.597.289,00	12.540	48.597.289,00	12.540
2	Bonificación Transporte Interurbano en Andalucía (PDP 00813)	Nº Viajes	5.654.957,00	6.100.000	5.654.957,00	6.100.000	5.654.957,00	6.100.000
2	Bonificación de Productos Ópticos (PDP 00813)	Nº Bonificaciones	524.744,00	22.000	524.744,00	22.000	524.744,00	22.000
2	Bonificación de Prótesis Auditivas (PDP 00813)	Nº Personas Usuarías	21.741,00	1.000	21.741,00	1.000	21.741,00	1.000
2	Estancias Diurnas Personas Mayores (PDP 00830)	Nº Plazas	13.602.945,00	2.814	13.602.945,00	2.814	13.602.945,00	2.814
2	Estancias Diurnas Personas Mayores Fines de Semana (PDP 00830)	Nº Plazas	1.569.353,00	639	1.569.353,00	639	1.569.353,00	639
2	Estancias Diurnas Personas con Discapacidad (PDP 00830)	Nº Plazas	7.652.994,00	1.038	7.652.994,00	1.038	7.652.994,00	1.038
2	Estancias Diurnas Personas con Discapacidad Fines de Semana (PDP 830)	Nº Plazas	348.793,00	23	348.793,00	23	348.793,00	23
2	Estancias Diurnas Personas con Discapacidad con Terapia Ocupacional (PDP 00830)	Nº Plazas	11.459.171,00	2.236	11.459.171,00	2.236	11.459.171,00	2.236
2	Estancias Diurnas Personas con Discapacidad (PDP 00813)	Nº Beneficiarios	674.208,00	68	674.208,00	68	674.208,00	68
2	Mejora de la Calidad en Centros de Discapacidad (PDP 00813)	Nº Profesionales formados	129.964,00	50	129.964,00	50	129.964,00	50
2	Nuevas Tecnologías (Ingresos propios)	Nº Proyectos	223.720,00	3	223.720,00	3	223.720,00	3
2	Orientación Jurídica (PDP 00813)	Nº Sesiones	94.979,00	1.800	94.979,00	1.800	94.979,00	1.800
2	Programa de Apoyo a Personas con Trastorno del Espectro Autista (PDP 00813)	Nº Estancias Máximas	163.657,00	144	163.657,00	144	163.657,00	144
2	Respiro Familiar Personas Mayores (PDP 00830)	Nº Plazas	3.237.041,00	503	3.237.041,00	503	3.237.041,00	503
2	Respiro Familiar Personas con Discapacidad (PDP 00830)	Nº Plazas	923.896,00	146	923.896,00	146	923.896,00	146
2	Servicio Andaluz de Teleasistencia (PDP 00813 61,19%; Ingresos propios 38,81%)	Nº Usuarios	8.111.052,00	85.000	8.111.052,00	85.000	8.111.052,00	85.000



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Ejercicio: 2013

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
2	Servicio de Apoyo en el Hogar (PDP 00813)	Nº Beneficiarios	23.200,00	7	23.200,00	7	23.200,00	7
2	Tarjeta Andalucía J65 (PDP 00813)	Nuevos Titulares	816.784,00	75.000	816.784,00	75.000	816.784,00	75.000
2	Teléfono de Atención al Mayor (PDP 00813)	Nº Personas Atendidas	45.788,00	5.100	45.788,00	5.100	45.788,00	5.100
3	Comunidades Terapéuticas (PDP 00846)	Nº Personas Atendidas	5.767.465,00	896	5.767.465,00	896	5.767.465,00	896
3	Incorporación Social y Gestión del Conocimiento (PDP 00846)	Nº Proyectos	596.399,00	4	596.399,00	4	596.399,00	4
3	Inversiones de Atención a la Drogodependencia e Incorporación Social (PDP 00846)		160.000,00	0	160.000,00	0	160.000,00	0
3	Otros programas de Atención Social y Sanitaria (PDP 00846)	Nº Proyectos	554.723,00	3	554.723,00	3	554.723,00	3
3	Programas Europeos desarrollados dentro del Ámbito de la Drogodependencia (PDP 00846)	Nº Proyectos	350.132,00	1	350.132,00	1	350.132,00	1
3	Teléfono Drogodependencias (PDP 00846)	Nº Personas Atendidas / año	52.838,00	1.500	52.838,00	1.500	52.838,00	1.500
4	Mediación Intercultural Menores procedentes de la inmigración (PDP 00845)	Nº Menores Atendidos	430.368,00	2.121	430.368,00	2.121	430.368,00	2.121
4	Observatorio de la Infancia en Andalucía (PDP 00845)	Nº Proyectos	533.632,00	1	533.632,00	1	533.632,00	1
<b>Totales</b>			<b>1.115.891.093,00</b>		<b>1.115.891.093,00</b>		<b>1.115.891.093,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

#### PAIF 2

**Empresa:** Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

**Ejercicio:** 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
1600.01.00.4.4.0.75.31.B	7.321.557	7.321.557	7.321.557	
1600.01.00.4.4.0.75.31.E	964.000	964.000	964.000	
1600.01.00.4.4.0.75.31.P	166.633.992	166.633.992	166.633.992	
1600.01.00.4.4.0.75.31.R	934.056.881	934.056.881	934.056.881	
<b>Total (C):</b>	<b>1.108.976.430</b>	<b>1.108.976.430</b>	<b>1.108.976.430</b>	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
3. Otros gastos de gestión corriente	721.377.030	721.377.030	721.377.030	
4. Resto de gastos	1.103.228	1.103.228	1.103.228	
1. Gastos de personal	36.911.545	36.911.545	36.911.545	
2. Servicios exteriores	349.584.627	349.584.627	349.584.627	
<b>Total (D):</b>	<b>1.108.976.430</b>	<b>1.108.976.430</b>	<b>1.108.976.430</b>	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía  
**Ejercicio:** 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 1600.01.00.7.4.0.75.31.R 1600.01.00.7.4.0.75.31.B	3.319.975 160.000	3.319.975 160.000	3.319.975 160.000	3.479.975
<b>Total (C):</b>	3.479.975	3.479.975	3.479.975	3.479.975
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Inmovilizado Intangible Inmovilizado Material	105.610 3.374.365	105.610 3.374.365	105.610 3.374.365	105.610 3.374.365
<b>Total (D):</b>	3.479.975	3.479.975	3.479.975	3.479.975
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.